

Expediente: 18/19
Carátula: DE CAMILO GUSTAVO HERNAN Y OTROS C/ CONCEPCION FUTBOL CLUB S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/09/2024 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259586535 - FÚNEZ, DANIEL OMAR-DEMANDADO
90000000000 - CONCEPCION FUTBOL CLUB, -DEMANDADO
20294305549 - DE CAMILO, GUSTAVO HERNAN-ACTOR
20300706097 - GERONIMO, PATRICIO GASPAR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 18/19



H20920575050

JUICIO: DE CAMILO GUSTAVO HERNAN Y OTROS c/ CONCEPCION FUTBOL CLUB s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 18/19

//

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase presente. De la expresión de agravios formulada por la parte demandada: Córrese vista a la contraparte por el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de ley (Art. 125 CPL),^{DER}

Actuación firmada en fecha 17/09/2024

Certificado digital:
CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.